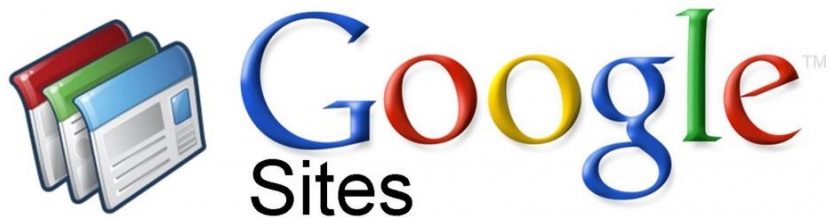




Jornada sobre el conocimiento y uso de las nuevas Tecnologías del Aprendizaje, la Información y la Comunicación (TIC/TAC)



Jornada sobre el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías del aprendizaje, la información y la comunicación (TIC/TAC)



25 de abril de 2017

-IES EL FONTANAL-



Jornada sobre el conocimiento y uso de las nuevas Tecnologías del Aprendizaje, la Información y la Comunicación (TIC/TAC)





Jornada sobre el conocimiento y uso de las nuevas Tecnologías del Aprendizaje, la Información y la Comunicación (TIC/TAC)

OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer las posibilidades didácticas de herramientas digitales.
2. Conocer los recursos didácticos de *Google Drive* y *Sites*.
3. Crear una cuenta de *Sites* propia y comenzar a utilizarla.
4. Ampliar el conocimiento de la herramienta Drive de Google.
5. Mejorar el trabajo en equipo entre profesores y potenciar el trabajo colaborativo entre alumnos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Introducción teórica y justificación (TOMÁS)**

- ✓ Metodología
- ✓ Normativa
- ✓ Posibilidades didácticas

2. **Creación y funcionalidades de *Sites* (FERNANDO)**

- ✓ Modelos de trabajo con *Sites*

- 2.1. Creación de “sites”.
- 2.2. Administración (gestión de permisos, etc.)
- 2.3. Diseño de la página digital.
- 2.4. Recursos (portafolios, trabajo en equipo, etc.).

3. **Uso y herramientas de *Google Drive* (JORGE)**

- ✓ Gestión de archivos y carpetas.
- ✓ *Documentos*.
- ✓ Hojas de cálculo
- ✓ Presentaciones



Jornada sobre el conocimiento y uso de las nuevas Tecnologías del Aprendizaje, la Información y la Comunicación (TIC/TAC)

JUSTIFICACIÓN CURRICULAR Y METODOLÓGICA (TOMÁS)

Anexo II ORDEN ECD/65 2015 “Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula”:

[...] “uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del **alumno, activo y autónomo**, consciente de ser el responsable de su aprendizaje [...] para potenciar la motivación por el aprendizaje se requieren metodologías activas y contextualizadas”.

[...] “Las metodologías han de apoyarse en **estructuras de aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares”.

[...] “Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial **las estrategias interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. [...] aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas. [...] resulta recomendable el uso del portfolio.”

[...] “Se debe potenciar **el uso de las nuevas tecnologías de la información** y la comunicación”.

Recomendaciones de metodología didáctica en el Artículo 7. del *Decreto 111/2016* y el Artículo 4. De la *Orden de 14 de julio de 2016* para Secundaria y el Artículo 7. del *Decreto 110/2016* y el Artículo 4. de la *Orden de 14 de julio* para Bachillerato.

Artículo 7. Recomendaciones de metodología didáctica.

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su **transversalidad, su dinamismo y su carácter integral** y, por ello, debe abordarse desde todas las materias de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.



Jornada sobre el conocimiento y uso de las nuevas Tecnologías del Aprendizaje, la Información y la Comunicación (TIC/TAC)

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación **de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia** como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del **alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.**
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de **la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.**
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como **los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento**, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán **actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación**, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán **estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal** y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán **metodologías activas que contextualicen** el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el **aprendizaje por proyectos, centros de interés**, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.



Jornada sobre el conocimiento y uso de las nuevas Tecnologías del Aprendizaje, la Información y la Comunicación (TIC/TAC)

10. Se fomentará **el enfoque interdisciplinar del aprendizaje** por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. **Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.**